

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 067/2022

Rivera, 8 de marzo de 2022.

En el Día Internacional de la Mujer, el Comando de la Jefatura de Policía de Rivera saluda a todas las mujeres y particularmente extiende su respeto y admiración por la Mujer Policía, reconociendo en Ellas desde los distintos ámbitos que ocupan en el quehacer policial un invaluable aporte para que la institución mantenga una convivencia pacífica en nuestra Sociedad, siendo además, que con su sensibilidad extraordinaria otorga el equilibrio necesario que fortalece el Profesionalismo en el cumplimiento de nuestra tarea.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **BRUNO MAURICIO CASTRO TARTER**, uruguayo de 27 años de edad, falta de su hogar en calle **Ceballos N° 880**, barrio Cerro Del Marco desde el día 28/02/22.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N° 254/21 - HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto de **dos recados completos**, ocurrido 08/09/2021 en un **Establecimiento Rural, en Ruta 30 km 255, Paraje Zanja Honda**. Realizadas las actuaciones por parte del personal de Seccional Tercera, donde lograron establecer que no serían ajenos al hecho dos **masculinos de 23 y 24 años de edad**. Donde el día 08/10/2021, el **masculino de 24 años de edad** fue emplazado para la **Sede Judicial**, finalizada aquella Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO, POR LA AUTORÍA DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO. SE DISPONE EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO, CON CONTROL DIARIO DE LA POLICÍA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS"**.

En la pasada jornada el **masculino de 23 años de edad**, citado que fue, se presentó ante la Sede Judicial, donde culminada la correspondiente Instancia, el Magistrado actuante dispuso: **"CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PLENAMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO A CUMPLIR LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN A SER CUMPLIDOS EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, SIENDO DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ACCESORIAS PREVISTAS POR EL ART. 105 LITERAL E) DEL CÓDIGO PENAL Y CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA CUMPLIR LA LIBERTAD A PRUEBA: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA; 2) SUJETARSE A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA**

PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA; 3) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; 4) PRESTAR SERVICIOS COMUNITARIOS, DURANTE SEIS HORAS SEMANALES, POR EL PLAZO DE DOS MESES.”

AMP. PARTE N°119/21. RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del 28/04/2021, momentos en que un adolescente circulaba en bicicleta por **Avenida Sarandí y al llegar a calle Monseñor Vera**, detuvo la marcha en el semáforo, cuando fue abordado por dos desconocidos, quienes mediante amenazas verbales le sustrajeron **una bicicleta, color rojo**.

En la madrugada de ayer, momentos en que efectivos de la Unidad de Intervención Táctica realizaban patrullaje por **Avenida Sarandí y Figueroa, barrio Centro**, procedieron a identificar a **un masculino de 22 años de edad**, quien al ser compulsado **resultó requerido por el hecho antes mencionado**.

Permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado por el hecho que se investiga.

HURTO:

De una finca en **calle Proyectada, Asentamiento La Colina**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kilogramos y comestibles varios**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del frente de un local en **calle Uruguay, barrio Centro**, hurtaron **cartera color negro, conteniendo en su interior un teléfono celular marca SAMSUNG, color negro con cargador, un reloj de pulso marca Q&Q, una libreta de apuntes, documentos varios y la suma de \$ 550 (pesos uruguayos quinientos cincuenta)**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Quiosco en **calle Dr. Ross, en Villa Minas de Corrales**, hurtaron **dos cajas de chicles, marca BELDENT**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior del Depósito de Aduanas en **calle Lavalleja, barrio Don Bosco**, hurtaron **12 bultos en bolsas plastilleras conteniendo ropas varias, whisky, perfumes, cosméticos, calzados y comestibles varios**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

FALTANTE DE GANADO:

De un campo en **camino Ataques**, faltó **una vaca cruza, raza Limousin, color negro**.
Trabajan, personal de la Zona III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO MODERADO”, fue el diagnóstico médico **para la conductora de una moto marca STAR, modelo SK 110-A1**, que en la tarde de ayer, en la intersección de calle **Florencio Sánchez y Ansina, en barrio Rivera Chico, chocó con un Automóvil VOLKSWAGEN, modelo VOYAGE, cuya conductora resulto ilesa.**

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.